

## Solicitud de Cambio de Carrera Estudiantes

Funcionalidad que permite cursar solicitud de cambio de carrera a los y las estudiantes que se encuentren en situación académica regular o que se encuentren adscritos a un programa de pregrado regular de la Universidad, durante el plazo establecido para el proceso.

### Instrucciones

1. Ingresar al menú Situación Académica y luego al submenú Solicitud Cambio de Programa.



2. En el módulo Cambio de Programa deberá seleccionar la carrera de destino y leer en detalle los requisitos de postulación.

### Antecedentes Solicitud

---

Carreras:	2937-2 INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN COMPUTACIÓN I ▾
Tipo de Solicitud:	CAMBIO CARRERA ▾
Año/Periodo Solicitud:	2023 - 1
Carrera Destino:	Selecciones una Carrera ▾
Plan Destino:	Seleccione un Plan... ▾

Podrá de forma opcional explicar sus motivos para el cambio de carrera en la opción observación y adjuntar documentos de respaldo en la opción “+” (solo archivos pdf, doc o docx y de un tamaño máximo de 5 MB).

Observación

Caracteres: 1000

Documentos +

Ningun Archivo Examinar...

Luego debe guardar su solicitud, presionando la opción guardar, que se encontrará en la esquina inferior derecha o esquina superior derecha de su pantalla.



A continuación, se desplegarán las siguientes opciones:



En donde podrá realizar una de las siguientes acciones,

**Eliminar:** le permite realizar modificaciones o dejar sin efecto su solicitud.

**Ver PDF:** le permite visualizar su solicitud como documento PDF y realizar su descarga.

SOLICITUD CAMBIO INTERNO DE CARRERA URB			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre		Matero	
Identificación	Fecha nacimiento	Sexo	CÓDIGO Dirección Carrera Destino
Carrera de origen		Código Carrera de destino	
Carrera destino		Logo OPIES destino	
Dirigida al	DEPARTAMENTO DE PREGRADO	Presentar hasta	

**1. ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO QUE HAN DADO INICIO AL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO**

**Requisitos para postular:**

- Haber dado término al primer semestre académico.
- Haber obtenido en el primer semestre general de examen un puntaje promedio superior al 70%.
- En el caso de haberse inscrito en el primer semestre de la carrera a programar de destino, el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley 20021.

**Documentos:**

- Carta motivada de los familiares en caso de cambio de Postgrado.
- Una fotocopia de las actas de las reuniones convocadas por el estudiante.
- En el caso de haberse inscrito en el primer semestre de la carrera a programar de destino, el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley 20021.

**2. ESTUDIANTES QUE HAN CURSADO EL PRIMER AÑO ACADÉMICO O SUPERIOR**

**Requisitos para postular:**

- Haber dado término al primer semestre académico.
- Haber obtenido en el primer semestre general de examen un puntaje promedio superior al 70%.
- En el caso de haberse inscrito en el primer semestre de la carrera a programar de destino, el estudiante deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley 20021.

**DE USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO PREGRADO**

Resolución N° \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Ha resultado:  Aprobado  No Aprobado  En trámite

**Enviar:** le permite generar el envío de su solicitud, cabe señalar que es importante confirmar su envío y visualizar el mensaje de confirmación de envío de su solicitud.

➤ **Consulta de confirmación de envío de solicitud de cambio de carrera.**

¿Esta seguro que desea enviar la solicitud?

➤ **Mensaje de confirmación de envío de solicitud de cambio de carrera.**









3. Enviada su solicitud, será revisada por la Jefatura de Pregrado de acuerdo a requisitos que se deben cumplir por tipo de solicitud. Puede revisar el estado de su cambio de carrera en el módulo **Consulta Solicitud de Cambio de Programa**.



Al ingresar al módulo podrá visualizar su carrera, año de ingreso, el tipo de solicitud su estado, observaciones y acciones que puede realizar.

Carrera	Ingreso Carrera	Tipo Solicitud	Fecha Envío	Estado	Observación	Acciones
2921 - 2 INGENIERÍA CIVIL	2016 - 1	CAMBIO CARRERA	09/01/2024	ENVIADA		

Las acciones que se pueden efectuar son las siguientes:

-  : Permite revisar su solicitud.
-  : Ver el detalle de la solicitud en formato PDF.
-  : Historial de solicitud de cambio de carrera.
-  : Permite conocer el estado de la solicitud en las unidades revisoras, fecha de visación y observaciones.
-  : Permite conocer el historial de la solicitud en las unidades revisoras, fecha de recepción y fecha de término de revisión de la unidad.
-  : Permite revisar el informe curricular del o la estudiante.